

2204 ORDEN de 13 de enero de 1995 por la que se renueva la homologación del certificado de conformidad «Aenor» de plásticos.

Por el Director de Certificación de «Aenor» ha sido solicitada la renovación de la homologación del certificado de conformidad «Aenor» de plásticos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación del certificado de conformidad «Aenor», de plásticos, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Ministro, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

RELACION QUE SE CITA

Productos de plástico con certificado de conformidad concedido

Empresa	Fábrica	Producto	Marca	Grupo
Alphacan España.	Gaillac. Francia.	Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión.	Alphacan.	PE-80.
		Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión.	Alphacan.	PE-100.
Material de Aireación, S. A.	Okondo. Alava.	Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión.	Flexipol.	PE-100.
		Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión.	Aquapol.	PE-100.
Tuberías y Perfiles Plásticos, S. A.	Lantaron. Alava.	Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión.	Tuplen.	PE-100.
Tubos Saenger, S. A.	Granollers. Barcelona.	Tubos de polietileno pigmentado azul para conducciones subterráneas empotradas u ocultas de agua a presión.	Hersagua.	PE/MRS 100.
Uponor Resiplast, S. A.	Cornellá de Llobregat. Barcelona.	Tubos de polietileno pigmentado (no negros) para conducciones subterráneas empotradas u ocultas de agua a presión.	Resiplast.	PE/MRS 100.
Wavin Glassidur, S. A.	Galdácano. Vizcaya.	Tubos de polietileno pigmentado azul para conducciones subterráneas empotradas u ocultas de agua a presión.	Blassideno azul.	PE/MRS 100.

2205 ORDEN de 13 de enero de 1995 por la que se renueva la homologación de la marca «Aenor» de arena normalizada.

Por el Director de Certificación de «Aenor» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de arena normalizada, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «Aenor», de arena normalizada, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Ministro, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

RELACION QUE SE CITA

Arena normalizada con marca «Aenor» concedida

Empresa: «I.C.C. Eduardo Torroja». Fábrica: Madrid. Producto: Arena normalizada «Instituto Eduardo Torroja». Marca: Arena «Instituto Eduardo Torroja».

2206 ORDEN de 13 de enero de 1995 por la que se renueva la homologación de la marca «Aenor» de transformados industriales de la madera y corcho; madera maciza, carpintería de huecos y recubrimientos, productos protectores y corcho.

Por el Director de Certificación de «Aenor» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de transformados industriales de la madera y corcho; madera maciza, carpintería de huecos y recubrimientos, productos protectores y corcho, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de transformados industriales de la madera y corcho; madera maciza, carpintería de huecos y recubrimientos, productos protectores y corcho, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Ministro, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.